

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

76123 *Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de la fontanería y la asistencia técnica en la Universidad de Murcia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Murcia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de Servicios.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Cruz Roja, 9-bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
 - 4) Teléfono: 868 88 35 97 - 84 90.
 - 5) Telefax: 868 88 41 90.
 - 6) Correo electrónico: contrata@um.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.um.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de precisar información adicional o documentación complementaria ver cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Número de expediente: E-CON-2017/133/SE-AM.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de la fontanería y la asistencia técnica en la Universidad de Murcia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Rectorado de la Universidad de Murcia, Avenida Teniente Flomesta, 5.
 - 2) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72611000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los que figuran en el apartado M) del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 254.520,67 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El gasto que como máximo se ha previsto para financiar el

presente contrato es de: Importe neto: 221.322,32 €. Importe total: 267.800,00 €. La oferta se formulará mediante un porcentaje de baja, aplicable a todos los precios, tarifas y hora, incluidos en el Anexo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas..

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe del gasto máximo previsto (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 9.4.2.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los indicados en el apartado H) del cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 26 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de plicas de la Sección de Contratación de Servicios.
 - 2) Domicilio: Plaza Cruz Roja, 9, bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura de ofertas se realizará en acto público.
 - b) Dirección: Avenida Teniente Flomesta, s/n. Edificio Convalecencia.
 - c) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
 - d) Fecha y hora: La fecha y hora de celebración del acto público de apertura de ofertas se anunciará en el Perfil de Contratante con una antelación de al menos 3 días hábiles.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15/12/2017.

Murcia, 15 de diciembre de 2017.- El Rector, P.D. (Resolución R-765/2015, de 30 de octubre. El Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud. Fdo.: José María Abellán Perpiñán.

ID: A170092746-1